



ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ILO REALIZADO EL 29 DE ABRIL DEL 2024

En la ciudad de ILO, siendo las 15:30 horas del lunes 29 de abril del 2024, en cumplimiento a la LEY 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la convocatoria emitida con Oficio Circular N° 004-2024-P/COPROSEC-ILO, se reunieron en las instalaciones del Auditorio del COE-Defensa Civil Pampa Inalámbrica los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Ilo, con la participación del Abog. Víctor Julio Nieto Torres responsable de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – Ilo 2024.

Miembros del COPROSEC ILO:

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	ABOG. HUMBERTO JESÚS TAPIA GARAY	Presidente del COPROSEC- ILO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de ILO	✓	
02	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	Miembro del COMITE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal	✓	
03	BACH. JUAN HUMBERTO RAMÍREZ FLORES	Miembro del COMITE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacocha	✓	
04	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	Miembro del COMITE	Sub Prefecto de la Prov. de ILO	✓	
05	CMDTE. PNP CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	Miembro del COMITE	Jefe Sectorial Policial de ILO	✓	
06	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	Miembro del COMITE	Representante de la UGEL	✓	
07	M.D. JESUS OCHOA NUÑEZ	Miembro del COMITE	Representante de la Red de Salud Ilo	✓	
08	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	Miembro del COMITE	Representante del Poder Judicial de ILO	✓	
09	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	Miembro del COMITE	Representante del Ministerio Público de Ilo	✓	
10	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	Miembro del COMITE	Coordinadora Provincial de la JJVV. De Seg. Ciud. ILO	✓	
11	ABOG. VICTOR CORIMAN FONTTIS	Miembro del COMITE	Representante de SUTRAN	✓	
12	ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO	Miembro del COMITE	Representante del CEM ILO	✓	
13	CAP. FRAGATA ANGELA NUÑEZ DEL PRADO ALTAMIRANO	Miembro del COMITE	Representante de la Capitanía del Puerto		✓



Handwritten notes and signatures on the left margin.



Vertical text on the left margin: PROGRAMA NACIONAL AURORA, ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO, COORDINADORA ZEM COMISARIA - ILO.

Vertical text on the right margin: Abog. Víctor Samuel Corimán Fonttis, Jefe (e) de la Unidad Desconcentrada - Moquegua.

Municipalidad Provincial de Ilo, Abog. Humberto Tapia Garay, PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

Municipalidad Distrital de 'El Algarrobal', Florentino Nina Fernandez, ALCALDE

Municipalidad Distrital de Pacocha, Abg. Juan Humberto Ramírez Flores, ALCALDE



El responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, da inicio a la sesión verificando la asistencia de los miembros del Comité, contándose con el quorum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, acto seguido, informa y da pase al Abog. Humberto Tapia Garay, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo, quien da la bienvenida y saluda a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se da inicio a la sesión con la lectura y debate de la documentación de COPROSEC que ingreso por despacho y agenda programada:

AGENDA:

- Juramentación e incorporación de la Coordinadora Provincial de las Juntas vecinales.
- Absolución de Consulta Jurídica de Incorporación de miembros del CCLP, al COPROSEC ILO.
- Informe de entrega de ITCA I TRIMESTRE 2024 – COPROSEC ILO.

I. DOCUMENTOS RECIBIDOS

El Responsable de la Secretaria Técnica Abog. Víctor Julio Nieto Torres, da lectura a la documentación del COPROSEC, que ingreso por despacho:

- 1.1 Se recibió el Oficio N° D000084-2024-SUTRAN-UDM, el cual solicita la juramentación como nuevo miembro del COPROSEC Ilo, siendo que el ABOG. Víctor Samuel Coriman Fonttis, quien asumió la Jefatura de la Unidad Desconcentrada de Moquegua de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías, a partir del 01/04/2024.
- 1.2 Se recibió el Oficio N° 118-2024-A-MDEA, el cual acredita al Ing. Ricardo Antonio Condori García – Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC El Algarrobal, asista en representación del Sr. Alcalde Florentino Nina Fernández para que asista a la reunión programada del COPROSEC Ilo, en el día 29 de Abril del 2024 a las 15:30 hrs
- 1.3 Se recibió el Oficio No.049-2024-IN-VOI-DGIN/PREG-MOQ-SP-ILO mediante el cual el Sr. Subprefecto Errol Pacheco Chirinos justifica su inasistencia y acredita a su representante Srta Giovanna Borja Mandamiento, para que asista a la reunión programada del COPROSEC Ilo, en el día 29 de Abril del 2024 a las 15:30 hrs.

II. DESARROLLO DE SESION

2.1 JURAMENTACION E INCORPORACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS CONFORMANTES DEL COPROSEC ILO.

El presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los integrantes del COPROSEC y seguidamente procede a la juramentación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

 Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
 ALCALDE

Errol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Prov. de Moquegua
 Dirección General de Seguridad Urbana



PROGRAMA NACIONAL AUROF
 ABOG. JESSICA JENNY SARRASCO
 COORDINADORA/COMISARIA - ILO

Abg. Victor Samuel Coriman Fonttis
 Jefe (e) de la Unidad
 Desconcentrada - Moquegua



correspondiente del representante de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancías – SUTRAN, Abog. Víctor Coriman Fontis y del representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Ilo, Sra. Elvira Choquegonza Choqueño, posterior a ello son invitados a formar parte de la mesa de honor.



2.2 ABSOLUCION DE LA CONSULTA JURIDICA DE INCORPORACION DE LOS MIEMBROS DEL CCLP, AL COPROSEC ILO.

El presidente del COPROSEC, invita al responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC Ilo ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES para que exponga el segundo punto de agenda a tratar referido a la absolución de la consulta jurídica sobre la solicitud de incorporación de los miembros de la sociedad civil del CCLP, al COPROSEC Ilo., quien expresa su saludo a los miembros integrantes del COPROSEC, y procede a dar lectura del "Informe Legal N°325-2024 de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Ilo; presentado por el Sr. Gerente de Asesoría Jurídica, Abog. Luis Enrique Alva Dávila, con respuesta a la solicitud referida, concluyendo en lo siguiente: " respecto a lo solicitado por los miembros conformantes de la sociedad civil ante el CCLP, se tiene que de conformidad a la normativa vigente del COPROSEC, sí se puede incorporar a nuevos integrantes y estos pueden ser representantes de entidades públicas y privadas, así como representantes de organizaciones sociales, los mismos que tendrán que tener una mayoría de votos aprobatorios por los miembros de COPROSEC. Por otra parte, se entiende que la Sociedad Civil, del CCLP, es un órgano de coordinación y concentración, no siendo una organización social como tal".



[Handwritten signature]
 ERROL MARIO PACHECO CHIRIVAS
 Subcomité de la Prov. Ilo, Moquegua
 Dirección General de Gobierno Urbano



PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG. HUMBERTO TAPIA GARAY

Al término del segundo punto de agenda, manifestando lo siguiente: Respecto a poder integrar a los integrantes de la sociedad civil del CCLP ante el COPROSEC Ilo, se ha proyectado la consulta jurídica y tenemos el Informe Legal de Asesoría Jurídica, donde indican que si se podría integrar a Instituciones o Entidades previo voto determinante de los miembros del COPROSEC.



Planteando la pregunta ante los miembros del COPROSEC, si hay algún aporte o consideración, procedencia o improcedencia de lo solicitado, ante lo cual, luego de opiniones dadas por los miembros del comité acordaron que:

1. En atención al Informe Legal N° 325-2024 de Asesoría Jurídica, los miembros conformantes del COPROSEC Ilo, consensuaron como acuerdo por mayoría de votos: IMPROCEDENTE el pedido de la incorporación de tres miembros conformantes de la sociedad civil ante el CCLP, según cuadro siguiente:

PROGRAMA NACIONAL AURORA
 ABOG. JESSICA JIMENEZ FLORES
 COORDINADORA DE COMISARIA - ILO

Abog. Víctor Samuel Corimán Fontis
 Jefe (e) de la Unidad Descentralizada - Moquegua

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
[Handwritten signature]
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAQOCHA
[Handwritten signature]
 Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
 ALCALDE



N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIONES U OMISIONES
01	ABOG. HUMBERTO JESÚS TAPIA GARAY	Presidente del COPROSEC-ILO	✓		
02	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	Miembro del COMITE			
03	BACH. JUAN HUMBERTO RAMÍREZ FLORES	Miembro del COMITE	✓		
04	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	Miembro del COMITE			
05	CMDTE. PNP CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	Miembro del COMITE	✓		
06	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	Miembro del COMITE	✓		
07	M.D. JESUS OCHOA NUÑEZ	Miembro del COMITE	✓		
08	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	Miembro del COMITE	✓		
09	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	Miembro del COMITE	✓		
10	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	Miembro del COMITE	✓		
11	ABOG. VICTOR CORIMAN FONTTIS	Miembro del COMITE	✓		
12	ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO	Miembro del COMITE	✓		

[Handwritten signature]
 Sr. Errol Pacheco Chirinos
 Subsecretario de la Procur. Moquegua
 Comandante Superior de Seguridad Pública



2.3 INFORME DE ENTREGA DE ITCA PRIMER TRIMESTRE 2024 – COPROSEC ILO

EL RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES.

Informa que se hizo entrega del Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades del COPROSEC Ilo, correspondiente al I Trimestre 2024 ante el CORRESEC MOQUEGUA, así mismo hace mención que en anteriores mesas de trabajo, todos los miembros conformantes del COPROSEC ILO, asumieron un compromiso con responsabilidad, para el cumplimiento de actividades encargadas a sus instituciones representativas detalladas en la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Ilo 2024-2027 y expone los siguientes pedidos: Al representante de la PNP Jefe División Policial de Ilo, le solicita que disponga la remisión de la información policial desde un enfoque provincial. A la Red de salud Ilo, le

MIMP
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
 COORDINADORA CEM COMISARIA - ILO

[Handwritten signature]
 Abg. Víctor Samuel Corimán Fonttís
 Jefe (e) de la Unidad Desconcentrada - Moquegua

[Handwritten signature]
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
[Handwritten signature]
 Abg. Juan Humberto Ramírez Flores
 ALCALDE



solicita subsanar a la brevedad por encontrarse pendiente su entrega de información de sus actividades comprometidas y ya haberse concluido los plazos establecidos para su remisión al CORESEC MOQUEGUA.

Resalta la importancia, del cumplimiento oportuno, de las actividades programadas, ya que la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC), periódicamente emite comunicados donde establecen cronogramas de cumplimiento de actividades a cada una de las entidades conformantes del COPROSEC, es por ello, que la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo, reenvía y recuerda permanentemente estas fechas programadas por la DGSC, a las entidades conformantes del COPROSEC, para su debida atención y cumplimiento.

Traslada la exhortación a los miembros del COPROSEC, en cuanto a cumplir con la entrega de información de manera oportuna, ya que la Fiscalía de Prevención del Delito ha emitido una Disposición Fiscal de Exhortación No. 002-2024 en contra de la Presidencia y Secretaria Técnica del COPROSEC, por el retraso de entrega de información del COPROSEC dentro de los plazos establecidos y evitar responsabilidades en el Delito de Omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales.

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG. HUMBERTO TAPIA GARAY

Hace énfasis a los miembros conformantes del COPROSEC, que la información debe ser remitida de manera oportuna con la finalidad de evitar tipos de exhortaciones y no llegar a incurrir a un delito de carácter penal.

Hace mención que los miembros conformantes deben tomar con responsabilidad la entrega de información que corresponde a cada uno de los representantes y de tener algunas dudas sobre la entrega de información, se realice las consultas y coordinaciones de forma oportuna con la Secretaria Técnica del COPROSEC

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG. HUMBERTO TAPIA GARAY

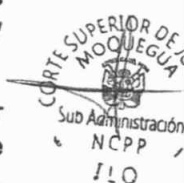
Pregunta si hay algún otro aporte más, para continuar y proceder al cierre de sesión.

No habiendo más comentarios, procede al cierre de sesión siendo, las 16:30 horas del día lunes 29 de Abril del 2024.

[Handwritten signature]
Excmo. Sr. Mario Pacheco Quiroga
Subdirector de la Prov. de Moquegua
Dirección General de Gobierno y Justicia



MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
ALC. JESSICA VENTURA TORRES CARRASCO
COORDINADORA GEM COMISARIA - ILO



[Handwritten signature]
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

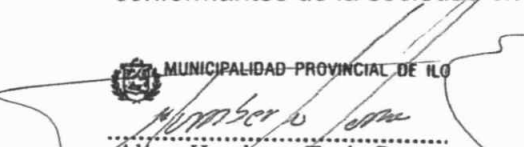
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
[Handwritten signature]
Abg. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE

[Handwritten signature]
Abg. Victor Samuel Carrián Fontis
Jefe (e) de la Unidad
Desconcentrada - Moquegua




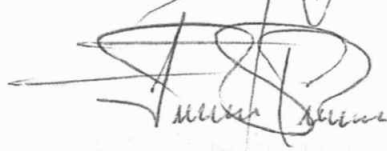
ACUERDOS:

- En atención al Informe Legal N° 325-2024 de Asesoría Jurídica, los miembros conformantes del COPROSEC Ilo, consensuaron como acuerdo, declarar la IMPROCEDENCIA del pedido de la incorporación de miembros conformantes de la sociedad civil del CCLP.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA

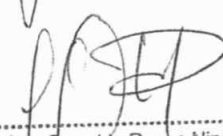

ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
COORDINADORA CEM COMISARIA ILO




GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION


Dña. JESÚS SEBASTIÁN RODRÍGUEZ
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



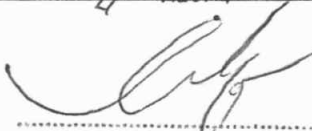

D. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local ILO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'

Florentino Nina Fernández
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Abg. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE

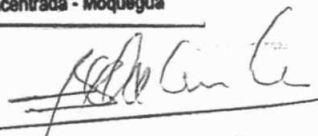


ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de
Ilo




Abg. Victor Samuel Corimán Fontis
Jefe (e) de la Unidad
Desconcentrada - Moquegua





Errol Mario Pacheco Chiriqui
Subsecretario de la Prov. de Moquegua
Dirección General de Control Interno